

CONGRESO APROBARÍA HOY PRESUPUESTO 2024 CALIFICADO DE "INCONSTITUCIONAL Y GOLPISTA" POR EL GOBIERNO ELECTO

De no aprobarse, el gobierno de Bernardo Arévalo tendrá el mismo presupuesto que ejecutó el presidente Alejandro Giammattei, en 2023. Pero tratarán de aprobarlo: "Quieren aprobar ese adefesio de presupuesto, que está lleno de bolsones de corrupción, que sobre todo es un intento para dejar de manos atadas al nuevo gobierno. Hay que hacer todo para que el pacto de corruptos no tenga éxito", afirmó el presidente electo.

Páginas 5 y 6 -



LA COMISIÓN PESQUISIDORA DEL CASO TSE: ESTUVO DIVIDIDA DESDE EL INICIO



Desde que se inició el proceso de la pesquisidora fue evidente la división de sus integrantes. El presidente de la comisión Julio Enrique Montano Méndez, diputado Unionista y Osmundo Ponce, de URNG-Maíz, tratando de ser objetivos. Por el contrario: César Longo Maldonado, diputado de FCN-Nación, Flavio Muñoz y Douglas Rivero, del partido Humanista; comprometidos por apresurar la investigación y quitar lo más pronto posible el derecho de Antejuiicio a los magistrados del TSE.

-Páginas 2 y 3-

CIDH HACE UN LLAMADO AL ESTADO DE GUATEMALA A CESAR ACCIONES DE INJERENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO



La CIDH advirtió que las acciones del MP pueden afectar el resultado electoral y en la sesión plenaria de este jueves, se prevé que el pleno del Congreso retire el antejuiicio a cuatro magistrados del TSE con la intención de nombrar nuevos funcionarios que puedan anular las elecciones del 2023.

--Página 7-

LA COMISIÓN PESQUISIDORA DEL CASO TSE: ESTUVO DIVIDIDA DESDE EL INICIO



Hablar de este tema es controversial, porque su trasfondo más que jurídico es político, y además técnicamente muy enredado, porque toca temas de carácter mercantil y digital. Su origen lo tiene en una contratación que realizó el Tribunal Supremo Electoral de un sistema o Software llamado TREP, que es Un sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), que fue la plataforma informativa que se utilizó en primera y segunda vuelta electoral para que la población estuviera conociendo los resultados conforme se fueran digitando por parte de las Juntas Electorales Departamentales (JED), desde

cualquier parte del territorial nacional.

Se compró a una empresa mexicana cuyo nombre registrado es DataSys, especializada en esta tecnología de la cual es creadora de dicho sistema informático, y fue comprado por un valor de Q148 millones. Parte de la controversia que generó la denuncia de los abogados miembros de la asociación que se identifica como defensora de la ideología de extrema derecha, "Guatemala Inmortal", Karen Fischer y Giovanni Fratti; es porque hubo otra empresa que también cotizó un similar Software por una cantidad mucho menor. PBS, S.A. ofertó por un total de Q113.9

millones contra los Q148.8 millones que le adjudicaron a DataSys. Además, los denunciados ante el Ministerio Público, en su denuncia señalan que al realizar esta contratación los magistrados del TSE supuestamente o hay indicios de que cometieron los delitos de: **abuso de autoridad, incumplimiento de deberes y fraude.**

El Ministerio Público tomó esta denuncia como suya, e hicieron algunas investigaciones, y solicitaron a la anterior CSJ que recién fue reemplazada; quitarle el derecho de antejuicio a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral. Estos magistrados de la CSJ que usurpó sus funciones por

más de 4 años y que estaba cooptada por el Ejecutivo; decidió que la denuncia no era de carácter político ni espuria, y trasladó el caso al Congreso de la República, cuya junta directiva, cumpliendo con el tradicional proceso que utilizan, por sorteo de una tómbola sacaron cinco nombres de diputados para crear la comisión pesquisidora del caso TSE. Es de aclarar que este sistema tradicional no era el correcto, porque según especialistas, la persecución penal es PERSONALÍSIMA, y debió de haberse elegido una comisión para cada magistrado... pero no. Metieron a todos los magistrados en la misma pesquisidora.



LA COMISIÓN FISCALIZADORA DEL CONGRESO

Esta comisión conformada por sorteo está integrada por los diputados siguientes: El presidente de la comisión Julio Enrique Montano Méndez, diputado de Unionista- Secretario Julio César Longo Maldonado, diputado de FCN-Nación- Vocal I Flavio Muñoz, diputado del partido Humanista- Vocal II Douglas Rivero, diputado de Humanista y el vocal Vocal III Osmundo Ponce, diputado de URNG-Maíz.

Como parte de su investigación han citado y escuchado a todos los interesados e involucrados en el caso: El MP, técnicos en Informática del TSE, Karen Fischer y Giovanni Fratti ; a Ranulfo Rojas y Gabriel Aguilera, magistrados titulares del TSE, y a representantes de la entidad DataSys como parte de las audiencias públicas programadas. Cada quien respondió de acuerdo a los intereses que defiende.



LOS PESQUISADORES DESDE UN PRINCIPIO ESTÁN DIVIDIDOS.

Desde que se inició el proceso de la pesquisidora ha sido evidente la división de sus integrantes. Por su parte el presidente de la comisión Julio Enrique Montano Méndez, diputado de Unionista y el vocal Vocal III Osmundo Ponce, diputado de URNG-Maíz, tratando de encontrar un balance y claridad en la develación de los hechos. Y por el contrario los otros

tres integrantes: Secretario Julio César Longo Maldonado, diputado de FCN-Nación, Vocal I Flavio Muñoz, diputado de Humanista y el Vocal II Douglas Rivero, diputado de Humanista también... durante todas las audiencias, tomaron una actitud de poner en duda la actuación de los miembros del TSE, coincidiendo y apoyando las tesis de los denunciantes.

El problema que se observa es que los señores diputados de la comisión, no entienden de tecnología digital, y por lo tanto están un tanto perdidos. Por ejemplo, para los pesquisadores Rivero y Longo, es un escándalo que se hayan comprado teléfonos celulares a un precio superior al precio de Novecientos quetzales, que averiguaron vale en Claro o Tigo; aunque los representantes de DataSys y el magistrado Aguilera les hayan explicado que no es solo el teléfono sino las aplicaciones del sistema TREP y otros sistemas que les fueron ingresados a cada celular, para poder integrarse al sistema; lo que hace que cada aparato suba de valor. Luego no comprenden el término empresarial utilizado desde hace muchos años y que en inglés se conoce como: "Joint Venture": Un contrato de joint venture o empresa conjunta es un acuerdo estratégico entre al menos dos empresas independientes

cuando deciden poner en común esfuerzos y recursos con tal de realizar un proyecto a corto, medio o largo plazo, pero las partes siguen siendo independientes... Por tal razón los diputados y también los denunciantes sospechan del contrato que hizo DataSys con PODERNET.

Es pertinente aclarar en este momento, que no estamos defendiendo en ningún modo el actuar de los magistrados del TSE en esa compra, simplemente estamos exponiendo lo que hemos observado durante varias horas en los diferentes videos que vimos de las distintas sesiones que ha tenido esta comisión.

Lo que es evidente, y eso hasta lo ha repetido a la saciedad el Presidente de la Comisión, el para mí respetado empresario, Enrique Montano: *"sigamos adelante con esta estupidez de sesión que está más arreglada que todo lo demás". "todo pareciera que lo que se quiere es que el presidente electo, Bernardo Arévalo, no tome posesión del cargo"*



Por lo que por mayoría en la decisión a la hora de poner a votación; siempre ganan los tres diputados Longo, Muñoz y Rivero, quienes en todas las sesiones votaron uniformes, contradiciendo a Montano y Ponce. Es decir, la comisión pesquisidora siempre estuvo dividida, y se observó un interés por parte de los tres diputados, Muñoz y Rivero, ambos del partido Humanista y de Maldonado de FCN-Nación, por apresurar la investigación y quitarles lo más pronto posible el derecho de Antejudio que gozan los magistrados del TSE.

Por lo que al someterlo al pleno su dictamen, quedará

evidencia que estos tres forman parte del bloque oficialista.

PERO EN EL CASO LE QUITEN SU DERECHO DE ANTEJUICIO A ALGUNOS MAGISTRADOS DEL TSE NO QUIERE DECIR QUE GANARON.

Porque la actual presidente del Tribunal Supremo Electoral la magistrada Blanca Alfaro, está amparada por la Corte de Constitucionalidad, por lo que ella representa lo dictaminado por el TSE respecto a los resultados de los comicios electorales, y esto es imposible que pueda ser cambiado, así pataleen y traten de hacer todo tipo de guizachadas los del pacto de corruptos.



PBX:1501

ENAMÓRATE DE LA DIVERSIÓN



SOLO EN EL

IRTRA

CONGRESO APROBARÍA HOY PRESUPUESTO 2024 CALIFICADO DE "INCONSTITUCIONAL Y GOLPISTA" POR EL GOBIERNO ELECTO

De no aprobarse, el gobierno de Bernardo Arévalo tendrá el mismo presupuesto que ejecutó el presidente Alejandro Giammattei, en 2023. Pero tratarán de aprobarlo: "Quieren aprobar ese adefesio de presupuesto, que está lleno de bolsones de corrupción, que sobre todo es un intento para dejar de manos atadas al nuevo gobierno. Hay que hacer todo para que el pacto de corruptos no tenga éxito", afirmó el presidente electo.

Este jueves, los 160 diputados que conforman el Pleno del Congreso, están citados para las 9:00 de la mañana para lo que sería la última sesión ordinaria del 2023. Los diputados tienen como primer punto en el orden del día conocer el decreto que dispone aprobar en su tercer debate la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 que asciende a los Q124 mil 880 millones.

Pero según el gobierno electo, este proyecto de ley con dictamen favorable por la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso, es inconstitucional, puesto que les quita fondos a los ministerios de Salud, Seguridad y Educación y se los otorga a oenegés.

"Exigimos que las y los diputados voten en contra del Presupuesto 2024 o lo archiven



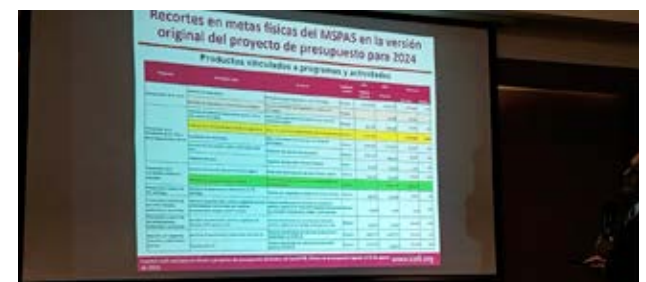
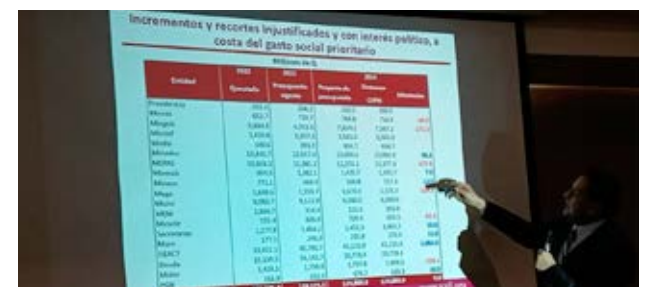
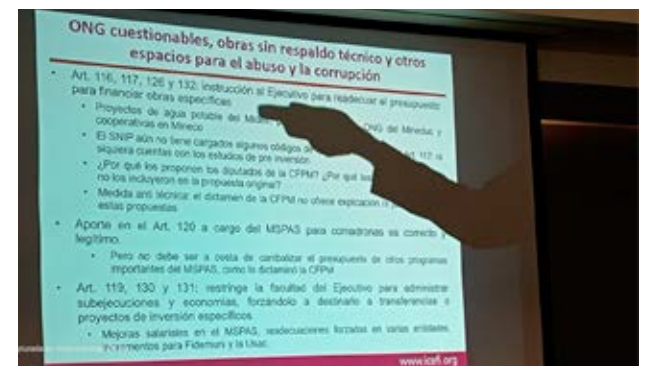
por no priorizar las necesidades de educación, salud y otras demandas sociales de los pueblos de Guatemala y por carecer de criterios técnicos de transparencia, lo cual afectará las necesidades básicas de los guatemaltecos e impedirá que el Gobierno electo cumpla con sus promesas de campaña, pues no cuenta con las normas técnicas favorables para su implementación", explicó Jonathan Menkos, posible ministro de finanzas del gobierno de Bernardo Arévalo.

RECORTES ILEGALES

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) afirmó que la reducción de Q274 millones a la SAT dentro del presupuesto 2024 sería ilegal, ya que esto causaría que lo asignado a la institución quedara por debajo del 2% de los ingresos tributarios proyectados.

"Disminuir Q274 millones el presupuesto de la SAT, lo cual es ilegal", sentenció Menkos.

Pero el ICEFI también presentó otro cuadro de recortes de gastos injustificados. En el análisis presentan recortes a los ministerios de Salud, Gobernación y Maga.



El ICEFI aseguró que “la principal falencia del proyecto de presupuesto para 2024 es que no constituye un instrumento de política fiscal efectivo para procurar el desarrollo integral e inclusivo, y no procura el bienestar social de manera general e igualitaria. El dictamen de la Comisión de Finanzas no solo no corrige esta falencia, sino que la empeora”, por lo que recomiendan al Pleno del Congreso de la República no aprobar esta versión del proyecto de presupuesto para 2024.

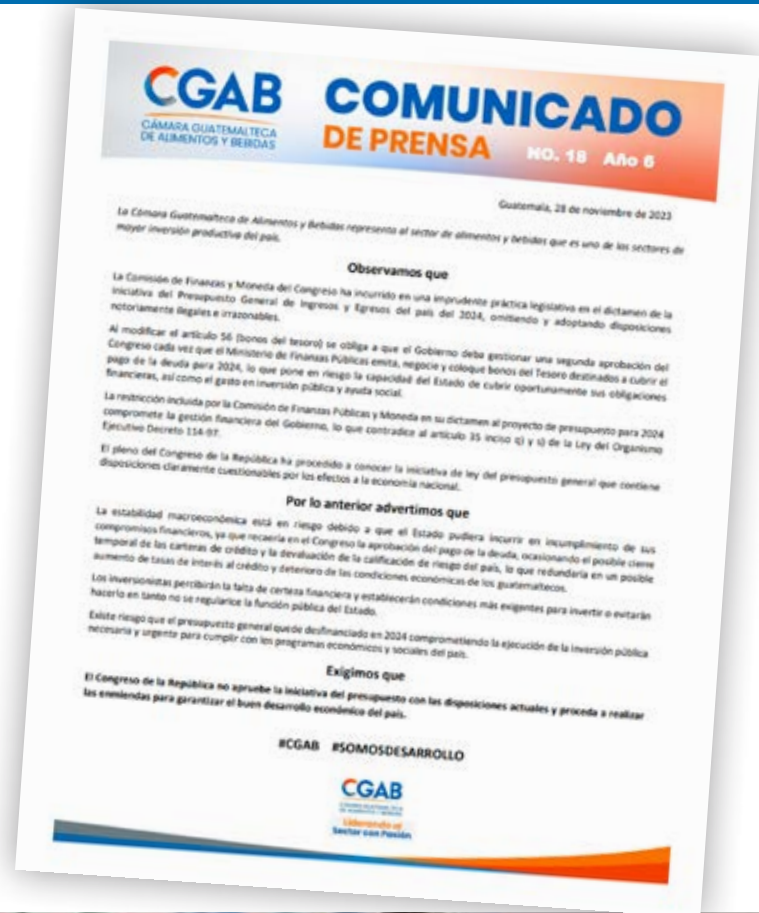
Sumándose a esta tendencia está la Cámara Guatemalteca de alimentos y bebidas que en un comunicado manifestó lo importante de que el Presupuesto Nacional 2024 sea un instrumento de desarrollo para el país.

“La comisión de Finanzas del Legislativo ha incurrido en una imprudente práctica en el dictamen hacia el proyecto de presupuesto, omitiendo y adoptando disposiciones notoriamente ilegales e irrazonables. Al modificar el artículo 56 (bonos del tesoro) se obliga a que el Gobierno deba gestionar una segunda aprobación del Congreso, cada vez que el Ministerio de Finanzas Públicas emita, negocie, o coloque bonos del tesoro, destinados a cubrir el pago de la deuda 2024 lo que pone en riesgo la capacidad del Estado de cubrir sus obligaciones financieras, así como el gasto de inversión pública y ayuda social”, aseveraron en un comunicado que compartieron en todas sus redes sociales.

Además, advirtieron que la estabilidad macroeconómica está en riesgo, debido a que los compromisos financieros del estado recaerían en el Congreso, ocasionando un posible cierre temporal de las carteras de crédito y de la devaluación de la calificación de riesgo del país, lo que reanudaría en un posible aumento de tasas de interés al crédito y deterioro de las condiciones económicas de los guatemaltecos.

El diputado Román Castellanos afirmó que este presupuesto es de carácter golpista, porque hace difícil que las políticas públicas lleguen a las comunidades.

“El país quiere un presupuesto para la gente y para las comunidades. Este presupuesto le ata las manos al próximo Gobierno, es de carácter golpista que hace difícil que las políticas públicas lleguen a las comunidades, municipios y departamentos del país, como las carreteras. Además, en este presupuesto le reducen al ministerio de Salud y de Gobernación y al ministerio de Desarrollo y luego suman a unas oenegés que pertenecen a actores políticos y financistas. Ese presupuesto no le conviene a Guatemala, por eso les pedimos a los diputados que no voten, que



no se apruebe. Es preferible que se quede el actual, aunque es un poco menor al que se presenta actualmente en el Congreso”, manifestó el legislador.

Mientras que Arévalo, calificó de adefesio la propuesta de ley que a decir del presidente electo está lleno de bolsos de bolsos de corrupción.

“Quieren aprobar ese adefesio de presupuesto, que está lleno de inconsistencias, es un intento de dejar atrapado y atado de manos al nuevo Gobierno para que no pueda hacer nada de lo que quiera. Hay que rechazarlos y hacer de todo para que el pacto de corruptos no tenga éxito”, afirmó el presidente electo que este 14 de enero

asumirá como presidente de Guatemala para el periodo 2024-2028.

RUMORES

En los pasillos del Congreso se rumora que diputados integrantes de la Comisión de Finanzas y Moneda pretenden presentar durante la sesión una enmienda para la readecuación de Q2 mil 500 millones para pagar deuda de arrastre y que aumentó durante la administración del presidente Giammattei. Ante esto, el presidente electo le pidió tanto a los legisladores como a los guatemaltecos, estar atentos a lo que pueda suceder.

CIDH HACE UN LLAMADO AL ESTADO DE GUATEMALA A CESAR ACCIONES DE INJERENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO

La CIDH advirtió que las acciones del MP pueden afectar el resultado electoral y en la sesión plenaria de este jueves, se prevé que el pleno del Congreso retire el antejuicio a cuatro magistrados del TSE con la intención de nombrar nuevos funcionarios que puedan anular las elecciones del 2023.

Durante la presentación en el Consejo Permanente de la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Tania Reneaum Panszi, se refirió a las acciones golpistas del Ministerio Público que han puesto en riesgo la transición de Gobierno y el orden constitucional.

Según Reneaum, secretaria ejecutiva CIDH, la Comisión ha seguido con preocupación el deterioro del Estado de derecho en Guatemala.

Pero también recalcó que la fiscalía solicitó el retiro de antejuicio de algunos diputados de los partidos Semilla, Winaq y Vos. Así como en contra del presidente electo Bernardo Arévalo y Karin Herrera, vicepresidenta electa con el fin de judicializarlos por sus expresiones en redes sociales.

La funcionaria dijo que la Comisión Interamericana ve con preocupación las acciones de la fiscalía, pues tratan de socavar la democracia de Guatemala y la transición de poder.



“Las acciones del MP criminalizan la protesta social y ponen en evidencia un ejercicio abusivo del poder y falta de independencia en la acción penal instrumentalizada con fines políticos. Hay que recordar que los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) como el binomio presidencial vienen siendo amedrentados bajo la



por lo que en el informe circunstanciado recomiendan al Pleno del Congreso que se les retire la inmunidad y puedan ser investigados por el Ministerio Público por las supuestas anomalías en la adquisición del TREP.

De acuerdo con algunos analistas, la intención es girar órdenes de captura en contra de los cuatro magistrados, para luego desaforarlos de sus cargos y nombrar a otros funcionarios que anulen el proceso electoral de este año y las elecciones se repitan nuevamente.

El proceso electoral de Guatemala, que concluyó formalmente el pasado 25 de octubre, es considerado como el más polémico de la historia democrática del país por los altos niveles de judicialización, la exclusión de candidatos con opciones de ganar la presidencia y la persecución contra las autoridades electorales, así como contra el presidente electo.

El próximo 14 de enero, Arévalo de León, junto a su vicepresidenta, Karin Herrera, deben tomar poder en sustitución del binomio actual, conformado por Alejandro Giamattei y Guillermo Castillo.

figura del antejuicio. Para la Comisión Interamericana la instrumentalización del derecho penal y las injerencias indebidas del MP en el proceso electoral, es el resultado de la erosión del sistema de controles de pesos y contrapesos del sistema democrático”, aseveró.

ANTEJUICIOS

Este miércoles, la Comisión Pesquisadora que analizaba el retiro de antejuicios de cuatro de los magistrados del TSE, decidió con tres votos a favor y dos en contra... Que los magistrados: Irma Palencia, Ranulfo Rojas, Gabriel Aguilera y Mynor Franco, deberían enfrentar a la justicia,

Gaza vivió el miércoles la última jornada de las 48 horas de extensión de la tregua entre los mensajes optimistas de Egipto, Catar, Estados Unidos y Hamás sobre una posible extensión de dos días más... y las palabras de Israel sobre su disposición a «retomar de manera inmediata la lucha», según su ministro de Defensa, Yoav Gallant.

En medio de la incertidumbre sobre la posibilidad de acordar nuevas jornadas de pausa, los terroristas anunciaron su plan de entregar a 12 rehenes (10 israelíes y 2 mujeres de nacionalidad rusa) y Tel Aviv preparó una lista con 30 presos palestinos. El grupo islamista liberó a las ciudadanas de Rusia a media tarde del miércoles en un gesto dirigido al presidente Vladimir Putin, pero todavía estaba pendiente el inicio de la liberación del resto de cautivos y la posible ampliación de la pausa humanitaria seguía en el aire. Hamás fue el primero en mover ficha e informó a los mediadores de su disposición a extender la tregua «dos días más». Ghazi Hamad, miembro de la cúpula política del grupo, adelantó en una entrevista a Al Yazira que «estamos dispuestos a liberar más rehenes si se prolonga el alto el fuego. Mantenemos la comunicación con nuestros hermanos en Catar y Egipto para ver cómo podemos gestionar esta operación. Esperamos que podamos implementarla para que veamos una nueva extensión». Los islamistas reconocieron que está sobre la mesa de negociación la posibilidad de liberar a soldados y que esperan alcanzar «un acuerdo integral» que permita la liberación de todos los prisioneros palestinos en las cárceles de Israel.

ISRAEL Y HAMÁS SE PREPARAN PARA RETOMAR LA GUERRA LUEGO DE LA TREGUA.



Antony Blinken, secretario de Estado de EE.UU., que el fin de semana regresará a Israel, declaró ante los medios que, «de cara a los próximos días, nos concentraremos en hacer lo que podamos para extender la pausa para que podamos seguir sacando a más rehenes y recibiendo más asistencia humanitaria». El número final de rehenes en Gaza sigue sin estar claro y Catar no ha escondido los problemas que tiene Hamás para recolectar a los cautivos que están en manos de otros grupos.

Israel estima que quedan al menos 161 rehenes en Gaza y 15 de ellos son extranjeros, señaló el portavoz del Gobierno, Eylon Levy. Fuentes del Ejecutivo declararon al diario Haaretz que «Hamás dispone de mujeres y niños para al menos dos o tres días más de tregua».

Hamás, Egipto, Catar y Estados Unidos mostraron su optimismo sobre la extensión de la tregua, pero el Gobierno hebreo mantuvo en todo momento una postura ambigua. Fuentes de la mediación consultadas por The New York Times explicaron que «cuanto más dure la tranquilidad, más difícil será para Israel reiniciar su ofensiva y extenderla al sur de Gaza, donde se cree que se esconden altos líderes» de los islamistas. Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí, quiso zanjar el debate sobre la vuelta o no a la guerra: «En los últimos días escucho una pregunta: después de que se agote esta fase de retorno de nuestros secuestrados, ¿Israel volverá a luchar? Entonces mi respuesta es un sí inequívoco. No hay manera de que no volvamos a luchar hasta el final».

Donde no ha habido ningún tipo de tregua es en Cisjordania.

YES



**Muni
Mixco**

Festival Navideño

MIXCO 2023

A partir del
10
Diciembre
hasta el
6
de enero.



9am a 10pm
Centro Histórico
Zona 1 de Mixco.

#NAVIDADENMIXCO



1/2 METRO DE PIZZA Y 1/2 METRO DE CERVEZA

PBX: 2323-2323
SERVICIO A DOMICILIO

f PIZZA VESUVIO
vesuviogt



Vicente Fernández

UN SEGUNDO ÁLBUM CON MÚSICA INÉDITA

LAS CLÁSICAS DE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ VOL. 2

El álbum se estrena en plataformas digitales y se editó en formato físico para los coleccionistas del Ídolo de México.

Este es el segundo álbum del legado discográfico que Vicente Fernández otorgó a su casa discográfica Sony Music México.

En 1990 apareció en el mercado Las Clásicas de José Alfredo Jiménez (Sony Music), un álbum que con 12 extraordinarias canciones conectó a uno de los máximos compositores del s. XX con el Ídolo de México, Vicente Fernández.

Ahora en el marco del 50 aniversario luctuoso de José Alfredo Jiménez, se ha decidido lanzar un segundo volumen de temas interpretados por Vicente Fernández.

Esto ocurre gracias al rescate de un archivo histórico por parte de su casa discográfica Sony Music, quien reúne 14 nuevos temas nunca antes escuchados de Vicente Fernández. Este álbum, además, cuenta con dos temas más que se encuentran cantadas a dúo con José Alfredo Jiménez, haciendo de este álbum una joya para los amantes de la música que podrán gozar de esta gran mancuerna de grandes de la composición e interpretación mexicana.



SABES, ¿CUÁL ES LA HISTORIA DEL PESEBRE?

El pesebre lo inventó San Francisco de Asís, el santo de la humildad y de la pobreza, en la Navidad de 1223, hace muchos años ya, en el pueblecito de Greccio, en Italia.

Francisco estaba débil y enfermo, y pensando que tal vez aquella sería su última Navidad en la tierra, quiso celebrarla de una manera distinta y muy especial.

Un amigo de Francisco, el señor Juan Velita, era dueño de un pequeño bosque en las montañas de Greccio, y en el bosque había una gruta que a Francisco se le parecía mucho a la cuevita donde nació Jesús, en los campos de Belén, y que él había conocido hacía poco en su viaje a Tierra Santa.

Francisco habló con su amigo, le contó su idea de hacer allí un “pesebre vivo”, y juntos lo prepararon todo, en secreto, para que fuera una sorpresa para los habitantes del pueblo, niños y grandes.



Entre la gente del pueblo, Francisco y Juan escogieron algunas personas para que representaran a María, a José, y a los pastores; les hicieron prometer que no dirían nada a nadie antes de la Navidad, y, siguiendo el relato del Evangelio de San Lucas, prepararon la escena del nacimiento. ¡Hasta consiguieron un hermoso bebé para que representara a Jesús!

La noche de Navidad, cuando todas las familias estaban reunidas en sus casas, las campanas de la iglesia empezaron a tocar solas... ¡Tocaban y tocaban como si hubiera una

celebración especial!... Pero nadie sabía qué estaba pasando... El Párroco del pueblo no había dicho que fuera a celebrar la Misa del Gallo... la Misa de Medianoche....

Sorprendidos y asustados a la vez, todos los habitantes de Greccio salieron de sus casas para ver qué estaba sucediendo... Entonces vieron a Francisco que desde la montaña los llamaba, y les indicaba que subieran donde él estaba.

Alumbrándose con antorchas, porque la noche estaba muy oscura y hacía mucho frío, todos se dirigieron al lugar indi-

cado, y cuando llegaron quedaron tan admirados, que cayeron de rodillas, porque estaban viendo algo que nunca habían pensado poder ver. Era como si el tiempo hubiera retrocedido muchos, muchos años, y se encontraran en Belén, celebrando la primera Navidad de la historia: María tenía a Jesús en sus brazos, y José, muy entusiasmado, conversaba con un grupo de pastores y pastoras, que no se cansaban de admirar al niño que había acabado de nacer...

Después, cuando todos se calmaron, el sacerdote, que había sido cómplice de Francisco y de Juan Velita en aquel secreto, celebró la Santa Misa, y el Espíritu de Jesús se hizo presente en los corazones de los presentes. Terminada la Eucaristía, Francisco, lleno de amor y de alegría, les contó a todos los presentes, con lujo de detalles, la hermosa historia de la Navidad, y Jesús, “luz del mundo”, llenó sus corazones de paz y de amor.

¿Por qué nos ruborizamos cuando nos avergonzamos?

ANTROPÓLOGOS, NEUROCIENTÍFICOS Y PSICÓLOGOS TRATAN DE COMPRENDER EL ORIGEN DE POR QUÉ NOS PONEMOS 'COMO UN TOMATE' ANTE SITUACIONES ESTRESANTES

El rubor es una característica específicamente humana, puesto que, como mostró Charles Darwin en su obra *La expresión de las emociones en el hombre y los animales*, no se da en nuestros parientes más cercanos, como el chimpancé, el gorila o el orangután.

El mecanismo fisiológico por el que nos ponemos rojos de vergüenza se relaciona con la dilatación de los vasos sanguíneos. Así, al fluir más sangre por ellos, nos pintan la cara de rojo. Lo que no está claro es por qué sólo la cara y zonas adyacentes experimentan la vergüenza, y por qué las situaciones de ansiedad también lo desencadenan. Darwin, en su libro, rechaza cualquier valor adaptativo del rubor amparándose, sobre todo, en que las personas de piel oscura o negra experimentan el fenómeno, a pesar de que resulta invisible.

En situaciones incómodas o embarazosas nos ruborizamos de forma transitoria, lo que los ingleses denominan 'flushing', un proceso fisiológico que se produce por la dilatación de los vasos sanguíneos de la piel, en especial los situados a nivel de las mejillas.

Todos hemos dicho algo estúpido o vergonzoso y muchos sabemos que es

peor cuando empezamos a sentir ese calor repentino en la cara y nos damos cuenta de que nuestras mejillas están visiblemente rojas.

Le tememos tanto a sonrojarnos, que una vez empieza, entramos en un círculo vicioso: nos da más vergüenza y nos ponemos más rojos..

El sólo hecho de que nos digan que nos estamos sonrojando, así no sea cierto, es suficiente para inducirlo, según investigadores.

Es normal que al hablar en público al principio nos ruboricemos

El rubor facial no es solo cosa de tímidos. Ponerse rojo cuando toca hablar en público es algo mucho más habitual de lo que pueda parecer y en ciertas situaciones, por ejemplo, al ser objeto de un reconoci-

miento público o sufrir un percance social, es no solo apropiado sino esperable", asegura todo un experto en la materia, el psiquiatra Enrique Jadresic, autor del trabajo de investigación 'El sonrojo social: ¿un trastorno neuropsiquiátrico?'

Como asegura Jadresic, el simple hecho de ruborizarse -que físicamente responde a un incremento de la afluencia de sangre a la zona facial-, no constituye una enfermedad o un trastorno si es una reacción proporcional al hecho que la provoca. Pero sí es un problema cuando se considera una reacción demasiado intensa o frecuente, si genera sufrimiento o si interfiere en el comportamiento de la persona o sus relaciones sociales. Son las versiones más severas del 'ponerse colorado' y esta vez sí tienen nombre: eritrofobia, la fobia a





tudio 'Cuando todos me miran... caso de fobia a hablar en público de origen traumático'. "Para denominarlo fobia, el miedo ha de ser realmente intenso, irracional y persistente. Puede llegar a ser verdaderamente incapacitante y limitar de forma notable la vida personal o laboral de la persona".

Según explica la psicóloga, además del rubor facial, los síntomas que suelen mostrar quienes sufren este trastorno también pueden incluir, entre otros, "respiración acelerada, sudoración, tensión corporal, sequedad bucal, taquicardia, fallos de memoria y confusión de las ideas que se querían exponer, voz tensa, temblorosa o tartamudeo". Pero esos casos son los menos.

De lo que no parecer existir ningún tipo de duda es que el ruborizarse es un mensaje encriptado que permite, de alguna forma, la convivencia humana.

Es cierto que no es una experiencia placentera pero sí una forma de aceptar nuestro error social. De alguna forma actúa como una disculpa física e involuntaria ante una equivocación.

En este sentido, el profesor Ray Crozier, de la Universidad de East Anglia, en Reino Unido, defiende que el rubor evolucionó como un medio de código social que propicia que nuestras sociedades funcionen de forma correcta.

Una reacción simpática

La razón por la que no nos gusta sonrojarnos es porque no podemos controlarlo. Y es que cuando intuimos que nos hemos equivocado o cuando mentimos nos invade una sensación de pudor, nos encontramos incómodos. En esos momentos es cuando se produce un disparador automático a nivel de nuestro sistema

simpático.

VEste sistema forma parte, a su vez, del sistema nervioso autónomo, el cual controla las acciones involuntarias, tales como los latidos cardiacos, la dilatación de los vasos sanguíneos, de la pupila del ojo... Para realizar estas acciones libera dos hormonas, adrenalina y noradrenalina, que se vierten en la sangre y que actúan en todos los tejidos de nuestro organismo.

Si incrementa la secreción de adrenalina se produce un aumento de la frecuencia cardiaca, de la respiratoria, aumenta la sudoración y las venas se dilatan, de forma que la sangre que fluye hacia nuestras mejillas aumenta y la piel adopta una coloración sonrosada característica.

Empáticas y dignas de confianza

No todas las personas se sonrojan por igual, aquellas que tienen la piel más clara, las más emotivas, las más ansiosas o las que necesitan mayor aprobación social son las que lo hacen con mayor frecuencia.

El psicólogo estadounidense Jesse Bering, colaborador habitual de la revista 'Scientific American', defiende que sonrojarse cuando hemos cometido alguna fechoría es interpretado por la gente que nos rodea como una señal de honestidad o arrepentimiento, es decir, es interpretado de forma positiva, lo cual puede ayudar a que seamos perdonados.

En el libro 'The psychological significance of the blush' el psicólogo experimental Peter J de Jong, de la Universidad de Groninga, explica que percibimos como más empáticos y dignas de confianza a aquellas personas que se ponen coloradas.

sonrojarse. La expectativa de ponerse rojo "actúa como una profecía autocumplida", dice el psiquiatra.

En este caso, el temor a enrojecer está asociado a una fobia social, un trastorno que podría diagnosticarse a un 7,2% de la población, según un estudio publicado por la revista 'Archives of General Psychiatry' de la Asociación Médica Americana (AMA), aunque solo interfiere en la vida cotidiana en un 2,6% de los casos. De hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la fobia social o el trastorno de ansiedad social como un temor marcado a ser el foco de atención. "Hablar en público es algo que en muchos casos intimida un poco y además es una capacidad que no suele entrenarse muy a menudo en la infancia o adolescencia y, por tanto, no es algo que salga de modo sencillo", afirma la psicóloga Miriam Cejudo Navarro, autora del es-

NO ABUNDAN LOS CONVERTIDOS

Uno de los problemas graves de nuestra Iglesia es que hay una tendencia a confundir emoción con conversión. La jovencita, que sin estar casada queda embarazada, corre a un confesionario; pero pronto se detecta que no está “convertida”, sino “asustada” por las consecuencias de su estado anormal. La jovencita no ha roto sus relaciones ilícitas con su novio; pero quiere que se le dé la absolución de su pecado. La conversión necesariamente debe llevar a romper las amarras del pecado. De otra forma, no puede implantarse en nosotros el reino de Dios. Por eso Juan Bautista, en vísperas de la predicación de Jesús, insistió hasta la saciedad en que debían convertirse, si querían que el reino de Dios llegaría a ellos. Las primeras palabras de Jesús, al iniciar su evangelización, según San Marcos, fueron: El reino de Dios ha llegado a ustedes, conviértanse y crean en el Evangelio (Mc 1,15).

Jesús conocía muy bien el corazón humano; sabía, de sobra, que, si el individuo no ha cortado con su pecado, la semilla del reino cae en el corazón de piedra y no logra producir frutos. Lo primero, entonces, para Jesús, es comenzar por convertirse. San Pedro, esto lo tenía muy claro; por eso el día de Pentecostés, cuando la gente, compungida ante su predicación, le preguntaba: ¿Que debemos hacer? (Hch 2,37). Pedro no dudo en mostrarles

los pasos que debían dar. Les dijo: Arrepíentanse y bautícense en el nombre de Jesucristo para que sean perdonados sus pecados, y así él les dará el Espíritu Santo (Hch 2,38). El problema es que muchos “nacieron cristianos”; desde niños les dijeron que eran cristianos, y, por eso mismo no se han sometido al proceso de conversión. Nos encontramos en nuestra Iglesia con multitud de bautizados, pero no muchos convertidos y evangelizados. De allí que muchos no tengan “hambre” de las cosas de Dios, ni se quieren “comprometer” como piedras vivas en su iglesia. En el fondo es porque no se han convertido. Todavía hay un coqueteo con la Gracia y el pecado al mismo tiempo.

Por otro lado, es fácil creerse convertido porque se es “religioso”, asiduo a ceremonias y oraciones. Todos creían que el Faraón de Egipto se había convertido cuando le suplicaba a Moisés que rezara por él. Lo que sucedía era que el Faraón

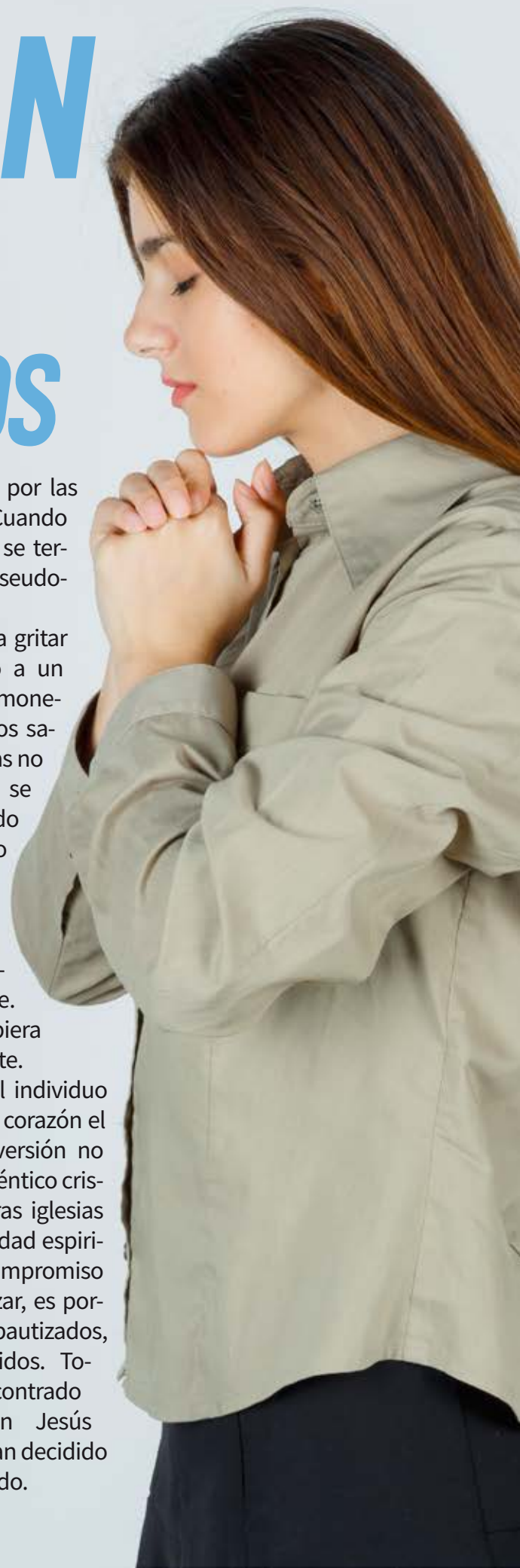
estaba aterrorizado por las plagas de Egipto. Cuando cesaron las plagas, se terminó la actitud de pseudopiedad del Faraón.

Judas comenzó a gritar que había vendido a un inocente; lanzó las monedas ante los irritados sacerdotes. Pero Judas no estaba convertido; se encontraba en estado de “shock” por todo lo que sucedía a su alrededor. Si se hubiera convertido, no hubiera terminado suicidándose. Como Pedro, hubiera llorado amargamente.

Sin conversión el individuo no puede recibir de corazón el Evangelio. Sin conversión no hay salvación ni auténtico cristiano. Si en nuestras iglesias abunda la mediocridad espiritual y la falta de compromiso serio para evangelizar, es porque hay muchos bautizados, pero pocos convertidos. Todavía no se han encontrado personalmente con Jesús como Zaqueo, no han decidido romper con su pasado.



REFLEXIÓN
DEL PADRE
Hugo
Estrada



YA EN CARTELERA

LOS JUEGOS DEL HAMBRE
BALADA DE
PÁJAROS CANTORES Y SERPIENTES

COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O APP WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK

EL PIBE
PARRILLA ARGENTINA
STEAK HOUSE

Historias de un Iracundo

RICKY PARRADO

CONSUMO MÍNIMO X PERS. Q150

RESERVACIÓN

2443-1528
2258-7590

7 DE DICIEMBRE
20:30 PM

Desde la fe

LA CORONA DE ADVIENTO

LAS VELAS
Indican que la luz disipa las tinieblas y la oscuridad.

CIRIO O VELA BLANCA
En la cena de Navidad, se enciende y coloca al centro de la Corona.

3 VELAS MORADAS O BLANCAS
Nos recuerdan que el Adviento es tiempo de espera.

LA CORONA ES REDONDA
No tiene principio ni fin: nos recuerda la eternidad de Dios.

VELA ROSA
La encendemos el 3er domingo de Adviento. Nos habla de la alegría por Jesús que nace.

FOLLAJE VERDE
Puede ser de abeto, pino o material artificial. El color verde representa la esperanza.

* Cada vela de color corresponde a una semana del Adviento.

Veterinaria "San Cristóbal"

- ➔ Consulta ➔ Cirugía
- ➔ Rayos X ➔ Ultrasonido
- ➔ Hospitalización
- ➔ Farmacia Veterinaria
- ➔ Alimentos
- ➔ Trámites de exportación

3ra. calle 6-31, Gasolinera Don Arturo, Z. 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal, Local 3-4.
Tel. 2443-1207

MULTICORTINAS EBEN-EZER

Confección de cortinas, instalación, venta y mantenimiento de cortinas; galerías, alfombras, persianas, cobertores y divisiones de tablayeso. Se elaboran todos con armadura o sin armadura y se pintan casas.

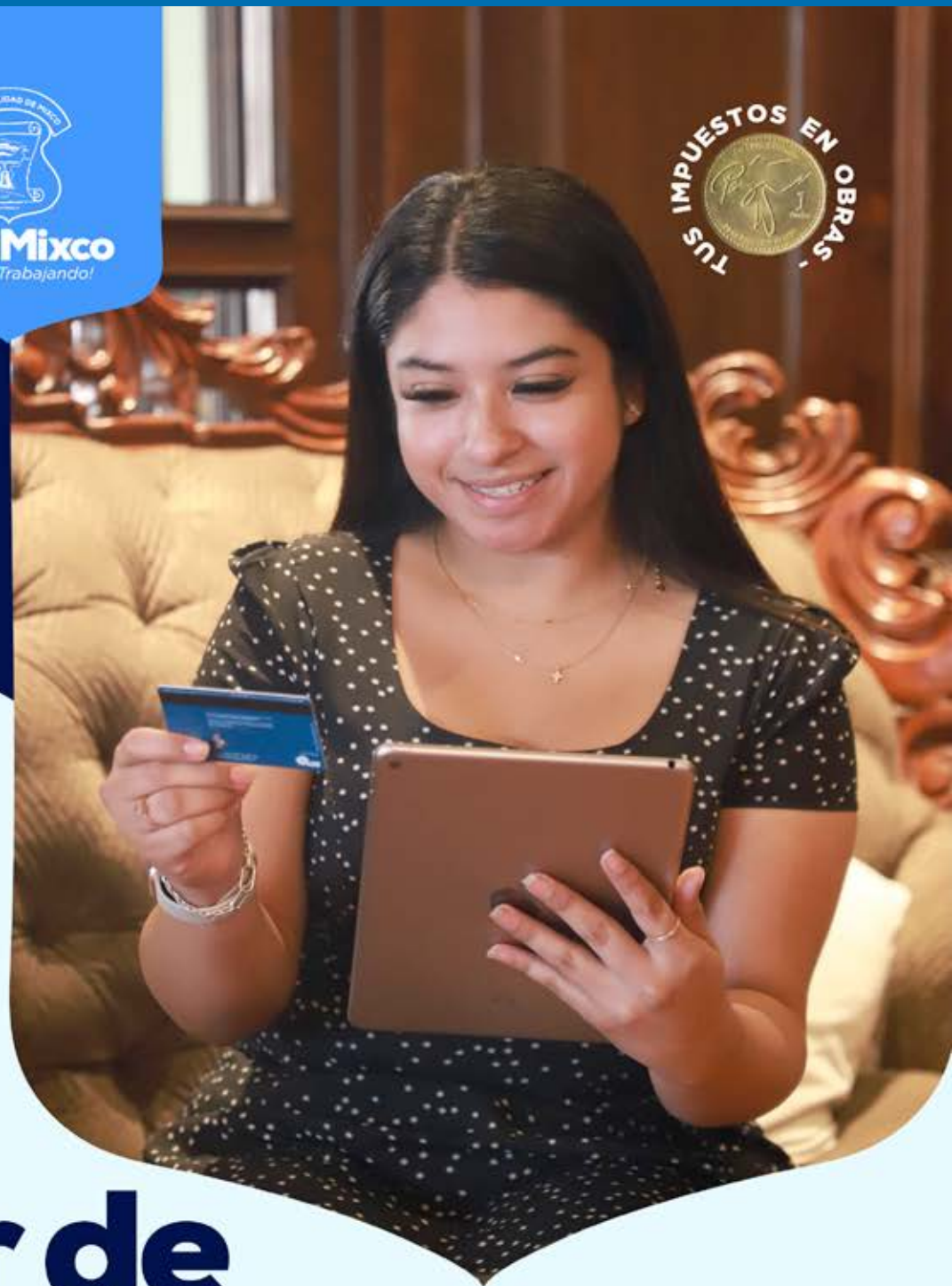
¡Precios especiales!

El 10% de descuento

Tels.: 5090-6946
📞 5393-1115

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

PNC	120	Cruz Roja	125
Denuncias confidenciales	110	Emergencias Guatemala	911
Bomberos Voluntarios	122	PMT	1551
Bomberos Municipales	123	PDH	1555



¡Sin salir de Casa!

Realiza tus Pagos en línea

Desde cualquier dispositivo ingresando a:

 www.munimixco.gob.gt



IUSI



Multas de
Tránsito



Boleto de
Ornato



Agua

